

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14730787974



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
4 0 0 3 0 2 9 9 | 9

6. DV | 12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Tunja

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida	25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de Identificación 4 0 0 3 0 2 9 9	27. Fecha expedición 1 9 8 8 1 1 0 4
Lugar de expedición COLOMBIA	28. País 1 6 9	29. Departamento Boyacá	30. Ciudad/Municipio Tunja
31. Primer apellido MANCERA	32. Segundo apellido BELTRAN	33. Primer nombre MYRIAM	34. Otros nombres PILAR
35. Razón social			
36. Nombre comercial P & G CONTADORES			
37. Sigla			

UBICACIÓN

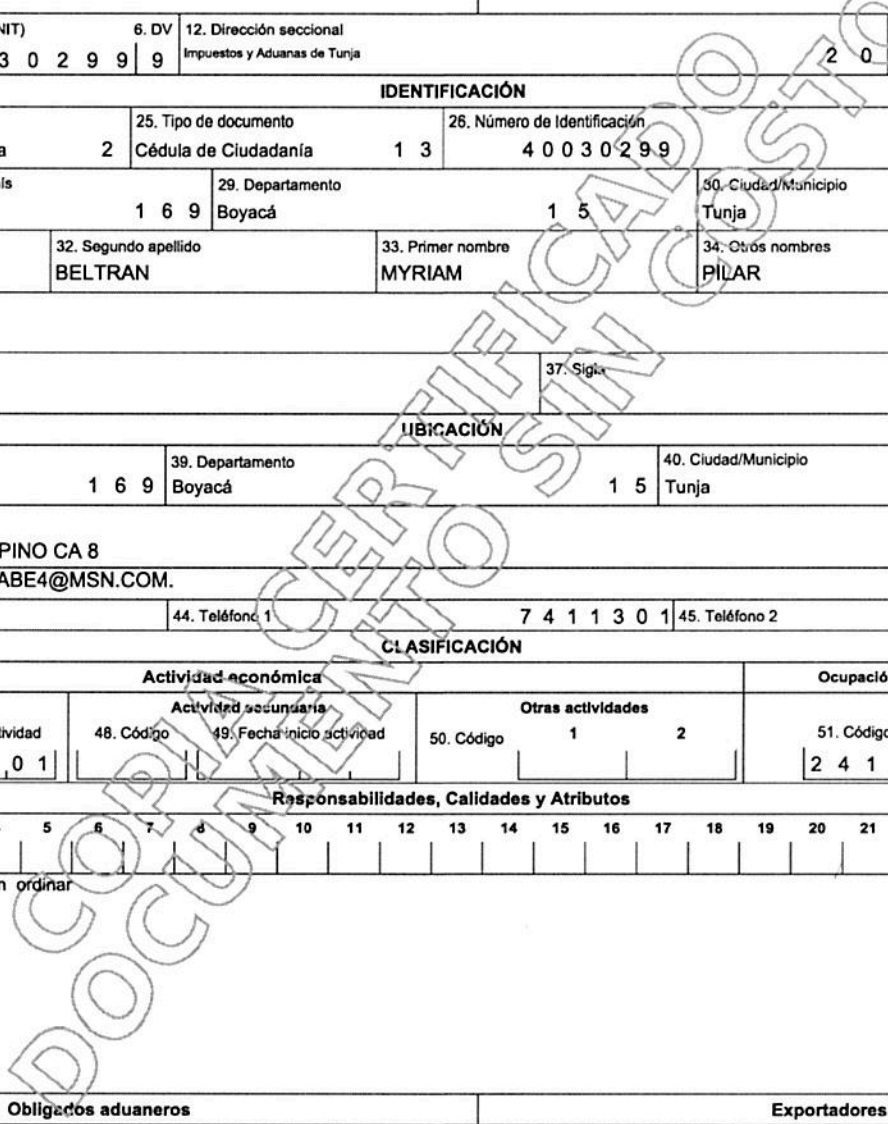
38. País COLOMBIA	39. Departamento Boyacá	40. Ciudad/Municipio Tunja
41. Dirección principal CL 25 11 49 CON MONTE PINO CA 8		
42. Correo electrónico MYPIMABE4@MSN.COM.		
43. Código postal	44. Teléfono 1 7 4 1 1 3 0 1	45. Teléfono 2 3 1 2 3 4 9 8 0 0 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código
6 9 2 0	2 0 0 5 0 2 0 1			1 2	2 4 1 1
52. Número establecimientos					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código	5 4 9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
55- Impto. renta y compl. régimen ordinario																											
49 - No responsable de IVA																											



Obligados aduaneros

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: 61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MANCERA BELTRAN MYRIAM PILAR
985. Cargo CONTRIBUYENTE



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:05:32 PM horas del 22/01/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 40030299

Apellidos y Nombres: **MANCERA BELTRAN MYRIAM PILAR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 22 de enero de 2023, a las 20:01:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	40030299
Código de Verificación	40030299230122200118

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

8 2 E 2 1 A 3 5 E 5 3 A 7 8 C 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MYRIAM PILAR MANCERA BELTRAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 40030299 de TUNJA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 75789-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Febrero de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 214236029



WEB
20:03:57
Hoja 1 de 01

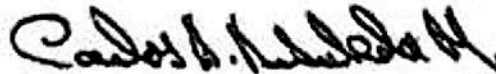
Bogotá DC, 22 de enero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MYRIAM PILAR MANCERA BELTRAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 40030299:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PYG CONTADORES O MYRIAM PILAR MANCERA BELTRÁN
NIT 40.030.299-9

CONTADORA PÚBLICA
PROFESIONALISMO Y EFICIENCIA A SU SERVICIO

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

La suscrita **MYRIAM PILAR MANCERA BELTRÁN**, identificado con la C.C. **40.030.299** de Tunja declaro que: Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, y 1952 de 2019 y demás normas sobre la materia. Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

Dado en el Municipio de Tunja, a los 14 días del mes de marzo de 2023.



MYRIAM PILAR MANCERA BELTRAN
Contadora Pública

CARRERA 11 N° 24-101 TELEFONOS 7411301 CELULAR 312 3498009-3206467988
email MYPIMABE4@MSN.com
TUNJA - BOYACA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE BOYACÁ

CONFIERE EL TÍTULO DE

CONTADORA PÚBLICA

A
Margiam Hilar Manera Beltrán

C.C. No. 40.030.299 EXPEDIDA EN Tunja - Boyacá

QUIEN HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA INSTITUCIÓN Y POR LAS NORMAS LEGALES PARA OBTENER EL GRADO UNIVERSITARIO.

EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE:

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE TUNJA A 07 DEL MES DE JULIO AÑO 2000

William Leyva
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

UNIBOYACÁ
LIBRO DE REGISTRO N. 24
FOLIO N. 926
REGISTRO N. 1637
DIPLOMA N. 2977

[Firma]
SECRETARIO GENERAL

[Firma]
DECANO DE LA FACULTAD

[Firma]
RECTOR

23 ENE 2016
CERTIFICA QUE ESTA FOTOCOPIA FUE COMPARADA CON SU ORIGINAL Y ES AUTÉNTICA.
Notario Carlos Esteban Rojas Lozano

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
VICERECTORÍA DE EXTENSIÓN Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES
EDUCACIÓN CONTINUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Certifica que


MYRIAM PILAR MANCERA BELTRAN

C.C. N° 40.030.299

Asistió al Diplomado

**NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA PARA PYMES**

Realizado del 22 de mayo al 1 de agosto de 2015 con una intensidad de 120 horas.
En constancia se expide el presente certificado y se refrenda con las respectivas firmas.


Fernando Alvarez Londoño, S.J.
Vicerrector de Extensión
y Relaciones Interinstitucionales


Andrés Rosas Wulfers
Decano

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Tunja, agosto de 2015

0000112013





COMO SOPORTES PARA CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
COMO CONTADORA PÚBLICA





FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

ENTIDAD RECEPTORA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO MANCERA		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) BELTRÁN		NOMBRES MYRIAM PILAR	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 40.030.299			SEXO F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/> PAÍS COLOMBIA	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/> NÚMERO _____ D.M. _____					
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 29 MES 05 AÑO 1970			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 25 NO 11-49 TUNJA		
PAÍS COLOMBIA			PAÍS COLOMBIA		DEPTO BOYACÁ
DEPTO BOYACÁ			MUNICIPIO TUNJA		
MUNICIPIO TUNJA			TELÉFONO 3206464988		EMAIL mypimabe4@msn.com

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: CONTADORA PÚBLICA	
PRIMARIA			SECUNDARIA				MEDIA				FECHA DE GRADO	
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10o.	11o.	MES 07	AÑO 2000

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD	No. SEMESTRES	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
ACADÉMICA	APROBADOS						
PROFESIONAL	11 SEMESTRES	X		CONTADORA PÚBLICA	07	2000	TP 75.789-T
DIPLOMADO	120 DIAS	X		NORMAS INTERNACIONALES PARA PYMES	08	2015	
SEMINARIO TALLER	5 DIAS	X		MARCO NORMATIVO PARA SECTOR PÚBLICO- RES. 414.2014 Y 533 2015	09	2015	
SEMINARIO TALEER	3 DIAS	X		MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO RES.533 DE 2015	09	2018	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLES	X			X			X		

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.				
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE				
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUCIONES EDUCATIVAS, EMPRESAS SOCIALES, EMPRESAS PRIVADAS		PÚBLICA X	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO BOYACÁ	MUNICIPIO TUNJA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD mypimabe4@msn.com	
TELÉFONOS 3206464988	FECHA DE INGRESO DÍA 02 MES 03 AÑO 2003		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL Contadora Pública Independiente	DEPENDENCIA Empresas privadas y públicas		DIRECCIÓN carrera 11 No 24-101	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD Institución Educativa Julius Sieber		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Boyacá	MUNICIPIO Tunja		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD iejstunja@hotmail.com	
TELÉFONOS 3106092335	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2005		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO Contadora Pública Independiente	DEPENDENCIA Institucion Educativa		DIRECCIÓN calle 6ª No. 9-25	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD Empresa Social del Estado Ese Jenesano		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Boyacá	MUNICIPIO Jenesano		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD ese.jesanoboyaca@yahoo.es	
TELÉFONOS 3133975818	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2013		FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2020	
CARGO O CONTRATO Contadora Pública Independiente	DEPENDENCIA Contabilidad		DIRECCIÓN carrera No. 5-11	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD CANAPRO		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Boyacá	MUNICIPIO Tunja		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD canaproboyaca@hotmail.com	
TELÉFONOS 608-7439842	FECHA DE INGRESO DÍA 11 MES 07 AÑO 2003		FECHA DE RETIRO DÍA 10 MES 07 AÑO 2004	
CARGO O CONTRATO. REVISORA FISCAL INTERNA	DEPENDENCIA DE REVISORIA FISCAL		DIRECCIÓN TUNJA CENTRO	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MES
Funcionaria sector privado	13	
Contadora Pública Independiente- Sector Privado	19	
Contadora Pública Independiente- Sector Salud	16	
Contadora Pública Independiente- Sector Educación	19	9

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFITO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).



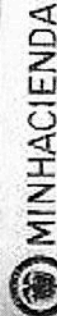
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



MINHACIENDA



CONTADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS

PAZ EQUIDAD EDUCACION



UNIVERSIDAD
DE
CARTAGENA

Con el apoyo de:

LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

certifica que:

Myriam Pilar Mancera Beltran

Cédula 40030299

Asistió al

Seminario - Taller Marco Normativo Contable para las Empresas que no cotizan en el Mercado de Valores y que no captan ni Administran Ahorro Público
Realizado en Bogotá los días 21, 22, 23, 24 y 25 de septiembre de 2015, con una intensidad de 40 horas.

PEDRO LUIS BÓHÓRQUEZ RAMÍREZ
Contador General de la Nación

ESCRITO NOTARIO SEGUNDO DE TITULA
CERTIFICA QUE ESTA FOTOCOPIA FUE
COMPARADA CON SU ORIGINAL
Y ES AUTENTICA
23 ENE 2016

Carlos Esteban Rojas Lozano
Notario



Bogotá D.C., 23 de enero de 2023

Señores
INSTITUCION EDUCATIVA
Ciudad

Nos permitimos certificar que nuestro cliente MYRIAM PILAR MANCERA BELTRAN identificado con CC N° 40030299, se encuentra vinculado a nuestra entidad financiera desde 26-05-2015 a través del (los) producto (s):

Producto	Nro Producto	Estado	Fecha Apertura
Cuenta de nómina	291204643	Activo	2015-06-05

La expedición del presente documento no acredita como exonerado al cliente por las obligaciones respaldadas a título de codeudor, avalista, garante y/o a favor de un tercero. Si existen obligaciones pendientes con avalistas o garantes de su obligación, esta certificación no se extiende a dichas operaciones, las cuales estarán facultadas a cobrar las sumas que hubieran cancelado a Itaú.

En caso de error y/o inconsistencia en cualquier liquidación de las obligaciones expresamente mencionadas en este documento, se podrán hacer las correcciones a las que haya lugar en los términos del artículo 880 del Código de Comercio, con el propósito de obtener su rectificación.

Las anteriores sumas de dinero corresponden a saldos a la fecha, no incluyen otros gastos, costos, honorarios que se causen con ocasión de la cobranza extrajudicial o judicial adelantada y se modifican diariamente de conformidad con la causación de intereses. Todo prepago o mora podrá dar lugar a la modificación del valor contenido en el presente documento.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 23 días del mes de enero de 2023.

Cordialmente,

BANCO ITAÚ

Bogotá 5818181 Medellín 6041818 Pereira 3401818 Cali 4861818 Barranquilla 3851818 Cartagena 6931818
Bucaramanga 6971818 Manizales 887 9818 Otras ciudades 01 8000 512 633
www.itaú.co

Dr. Jose Federico Ustáriz González – Defensor del Consumidor Financiero, Pablo Valencia Agudo– Suplente. Carrera 11 A No. 96
– 51 Oficina 203, Bogotá D.C., teléfono 6108161/4. Horario: Lunes a viernes de 8:00 am a 6:00 pm en jornada continua,
defensoriaitaú@ustarizabogados.com. Funciones: dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y
gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la Institución, lo cual implica la posibilidad de dirigir en cualquier
momento a las Juntas Directivas o Consejos de Administración de las entidades recomendaciones, propuestas y peticiones.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 40030299		MANCERA BELTRAN MIRIAM PILAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 25 11 49	TUNJA-BOYACA	7439131	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Fecha		Pago			
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-01	2023-01	1922050270	9444/9896	I	2023/02/22	2023/02/16	BANCO ITAU	0	\$336,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																													
EMPLEADO					PENSION					SALUD					CCF					RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte			
Sucursales PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,160,000	\$185,600			\$1,160,000	\$145,000			\$0	\$0			\$1,160,000	\$6,100			\$0	\$0			\$0	\$0			
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,160,000	\$185,600			\$1,140,000	\$145,000			\$0	\$0			\$1,160,000	\$6,100			\$0	\$0			\$0	\$0			
Ciudad: TUNJA Depto: BOYACA (1 Afiliados)					\$1,160,000	\$185,600			\$1,160,000	\$145,000			\$0	\$0			\$1,160,000	\$6,100			\$0	\$0			\$0	\$0			
1	CC 40030299	MANCERA MIRIAM	25-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5000	30	\$1,160,000	\$145,000		0	\$0	\$0		14-23	30	\$1,160,000	\$6,100		0	\$0			\$0	\$0			
Total Afiliados(1)					\$1,160,000	\$185,600			\$1,160,000	\$145,000			\$0	\$0			\$1,160,000	\$6,100			\$0	\$0			\$0	\$0			

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante
CC 40030299		MANCERA BELTRAN MYRIAM PILAR	INDEPENDIENTE
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		Sucursal Principal	Direccion
		PRINCIPAL	CL 25 11 49
		Exonerado SENA e ICBF	Telefono
		No	7439131

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo	Clave	Tipo	Fecha
2023-01	1922060270	Planilla	2023/02/22
2023-01	9446498696	Planilla	2023/02/16
		Banco	0
		Valor	\$336,700

RESUMEN DE PAGO										
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR		
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$185,600	\$0	\$0	\$185,600		
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$185,600	\$0	\$0	\$185,600		
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$6,100	\$0	\$0	\$6,100		
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$6,100	\$0	\$0	\$6,100		
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$145,000	\$0	\$0	\$145,000		
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$145,000	\$0	\$0	\$145,000		
TOTAL				1	\$336,700	\$0	\$0	\$336,700		

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO


CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 02 de febrero de 2023, a las 15:55:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	40030299
Código de Verificación	40030299230202155547

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 215475410



WEB
15:55:12
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de febrero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MYRIAM PILAR MANCERA BELTRAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 40030299:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:57:39 PM horas del 02/02/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **40030299**

Apellidos y Nombres: **MANCERA BELTRAN MYRIAM PILAR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/02/2023 03:56:55 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía No. **40030299** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **52132768** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir